

PROCESO DE LICITACIÓN

“SERVICIO DE LIMPIEZA DE VEGETACIÓN ADVENTICIA EN LAS ZONAS ARQUEOLÓGICAS DEL
CONJUNTO MONUMENTAL Y CERRO DEL SOL

TIPO: SERVICIOS
CONTR 2024 465707
CM.ID.CTO-2024/15

ACTA NÚMERO 3

Presidente de la Mesa: D. Raúl Calvo Ortiz	En la ciudad de Granada, siendo las 11:10 horas del día 20 de septiembre de 2024, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director de esta Agencia Administrativa de 12 de julio de 2024 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: “Servicio de limpieza de vegetación adventicia en las zonas arqueológicas del Conjunto Monumental y Cerro del Sol” El objeto de la sesión es el análisis del informe emitido por el personal técnico del Servicio de Conservación y Protección, en relación con la documentación aportada por la licitadora ILEY FORESTAL SL cuya oferta económica fue considerada anormalmente baja, y en su caso puntuar la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.
Representante del Gabinete Jurídico: D. Alberto Sánchez Martínez	
Representante de la Intervención Delegada: D. José María Alonso Castilla	
Vocales: D. Jesús Moreno Barriuso D ^a . Concepción Garzón Quero	
Secretaria de la Mesa: D ^a . Dolores Montalvo Rodríguez	

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAUL CALVO ORTIZ	20/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGSLBN6PSJHN7RGAYDQUJF3JGH	PÁG. 1/3	



El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

Como primera actuación, se procede a analizar el Informe de 18 de septiembre de 2024 sobre la oferta anormalmente baja presentada por la licitadora ILEY FORESTAL SL, en el que se considera que la justificación aportada por la empresa es suficiente y explica satisfactoriamente el bajo nivel de los precios o costes propuestos por el licitador, es completa, no se fundamenta en hipótesis o prácticas inadecuadas desde el punto de vista técnico, jurídico o económico y reúne las condiciones favorables para garantizar que la propuesta económica y técnica pueda ser cumplida.

La Mesa acepta el mismo en todos sus términos y decide por unanimidad de sus miembros que la licitadora ILEY FORESTAL SL continua en el procedimiento de licitación.

Como consecuencia de ello la Mesa procede a puntuar el apartado de criterios de adjudicación ponderables de forma automática según establece el Punto 8 del Anexo I del PCAP:

B.1) Proposición económica:

EMPRESAS LICITADORAS	B.1) Proposición económica	Total puntos hasta 70 puntos
	Importe	Puntos
ILEY FORESTAL SOCIEDAD LIMITADA	50.656,00	70,00

B.2) Mejoras:

B.2.1) Bolsa de horas de refuerzo

EMPRESAS LICITADORAS	B.2.1) Bolsa de horas de refuerzo	
	Nº horas max 100	Hasta 5 puntos
ILEY FORESTAL SOCIEDAD LIMITADA	100	5,00

B.2.2) Bolsa de horas de reparación de material disgregado

EMPRESAS LICITADORAS	B.2.2) Bolsa de horas de reparación de material disgregado	
	Nº horas max 100	Hasta 5 puntos
ILEY FORESTAL SOCIEDAD LIMITADA	100	5,00

La puntuación final teniendo en cuenta los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas es la siguiente:

EMPRESAS LICITADORAS	B.1) Proposición económica	Mejoras		Total puntos
		B.2.1) Bolsa de horas de refuerzo	B.2.2) Bolsa de horas de reparación de material disgregado	
	Hasta 70 puntos	Hasta 5 puntos	Hasta 5 puntos	Hasta 80 puntos
ILEY FORESTAL S.L.	70,00	5,00	5,00	80,00

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	RAUL CALVO ORTIZ		20/09/2024	
VERIFICACIÓN	DOLORES MONTALVO RODRIGUEZ		PÁG. 2/3	



La puntuación final teniendo en cuenta los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor y los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas es la siguiente:

EMPRESAS LICITADORAS	A) JUICIOS DE VALOR	B) APLICACIÓN FÓRMULAS	TOTAL
	Hasta 20 puntos	Hasta 80 puntos	Hasta 100 puntos
ILEY FORESTAL S.L.	17,00	80,00	97,00

Por tanto, la Mesa de contratación, una vez valorados los criterios de adjudicación, tal y como se establece en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, propone al órgano de contratación como mejor oferta, relación calidad-precio, la presentada por la empresa **ILEY FORESTAL S.L.** con una puntuación final de **97,00 puntos**, y una proposición económica de **50.656,00 euros** (IVA excluido).

No teniendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 11:15 horas del día de la fecha.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Raúl Calvo Ortiz

Fdo.: Dolores Montalvo Rodríguez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAUL CALVO ORTIZ	20/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGSLBN6PSJHN7RGAYDQUJF3JGH	PÁG. 3/3	